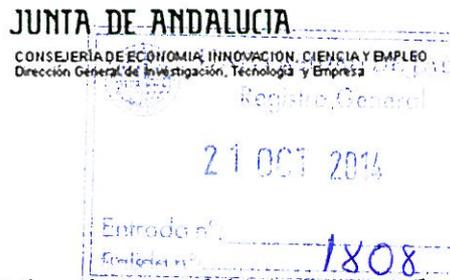




UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación,
Desarrollo Tecnológico e Innovación



Resolución de 21 de octubre de 2014 del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la concesión de ayudas para la "Financiación de proyectos puente" con cargo al Plan de Fortalecimiento de las capacidades de la I+D+I de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R3/2-3/2014.

Por Resolución de 28 de julio de 2014 del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de "Financiación de proyectos puente" con cargo al Plan de Fortalecimiento de las capacidades de la I+D+I de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015.

Dicha convocatoria regula el procedimiento de la concesión de financiación para la mejora de las solicitudes de proyectos de investigación presentadas a convocatorias externas competitivas que, habiendo recibido una valoración científica positiva, no han obtenido financiación.

Por Resolución de 8 de octubre de 2014 se hizo público el Listado Provisional de solicitudes admitidas y excluidas, no habiendo existido reclamaciones a la misma se ha elevado a definitiva y se ha procedido a la valoración de las solicitudes presentadas por la Comisión de Investigación en su sesión nº 88 de 15 de octubre de 2014, a la vista de la misma este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar las Ayudas para la Financiación de Proyectos Puente a los proyectos incluidos en el ANEXO a la presente Resolución, los cuales han obtenido una calificación "B" en la valoración de la ANEP en la convocatoria del Plan Estatal de I+D+I.

SEGUNDO. La financiación de las ayudas se efectúa con cargo al Programa de Fortalecimiento de las Capacidades en I+D+I en las Universidades 2014-2015 de FEDER

TERCERO. Los proyectos tendrán de duración máxima hasta el día 30 de junio de 2015.

Serán gastos elegibles los que se especifican a continuación, siempre que estén directamente relacionados con la realización del proyecto:

Gastos de Personal.- Técnicos (de titulación superior o media universitaria o de formación profesional de grado superior) contratados exclusivamente para la actividad del proyecto de investigación.

Gastos de Ejecución.- Correspondientes a: i) material fungible; ii) material bibliográfico; iii) viajes, dietas e inscripciones a congresos *directamente derivados del proyecto* y exclusivamente para el personal que forme parte del equipo investigador de acuerdo con las Normativa de Ejecución Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad de Jaén vigente; y iv) otros gastos complementarios necesarios para el desarrollo del proyecto directamente relacionados con la actividad y debidamente justificados.

No son gastos elegibles la adquisición de material inventariable.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación,
Desarrollo Tecnológico e Innovación

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía
se mueve con Europa

CUARTO. El plazo de justificación del importe total de la subvención es hasta el día 31 de julio de 2015.

QUINTO. En las convocatorias de personal técnico, en las publicaciones, comunicaciones a Congresos u otras formas de difusión de los resultados a los que pueda dar lugar la actividad investigadora subvencionada, **será indispensable hacer mención de la concesión de la subvención** por el PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA e incluir el siguiente logo, así como del número de referencia asignado al proyecto.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía
se mueve con Europa

SEXTO. Contra esta Resolución podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero).

Mª Ángeles Peinado Herreros

Vicerrectora de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo
Tecnológico e Innovación

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa



ANEXO

Acción – “Financiación de proyectos puente” con cargo al Plan de Fortalecimiento de las capacidades de la I+D+I de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R3/2-3/2014.

Proyectos de Investigación CONCEDIDOS

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO <i>euros</i>
BULLEJOS MARTÍN, MÓNICA	CROMOSOMAS SEXUALES Y DIFERENCIACIÓN GONADAL EN ANFIBIOS: SENTANDO LAS BASES PARA EL USO <i>XENOPUS TROPICALIS</i> EN LA EVALUACIÓN DE DISRUPTORES ENDOCRINOS	6.250
CAÑUELO NAVARRO, ANA ROSA	ANÁLISIS DEL EFECTO NEUROPROTECTOR DE POLIFENOLES DEL OLIVO EN LA ENFERMEDAD DEL PARKINSON	6.250
CARUZ ARCOS, ANTONIO JOSÉ	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES GENÉTICOS DE RESISTENCIA A LA INFECCIÓN POR VIH	6.250
FERNÁNDEZ GÓMEZ, MANUEL	DISEÑO TEÓRICO DE SISTEMAS PI-CONJUGADOS CON INTERÉS EN ELECTRÓNICA MOLECULAR: SISTEMAS DISCOTICOS	6.250
GIL CRUZ, ANTONIO JOSÉ	INTEGRACIÓN DE LAS TÉCNICAS ESPACIALES INSAR Y GNSS PARA LA MONITORIZACIÓN DEL SISTEMA BÉTICO-RIFEÑO	6.250
GODINO SALIDO, M ^a LUZ	PREPARACIÓN DE COMPOSITES Y MATERIALES CATALÍTICOS A PARTIR DE NANO-GRAFENOS CONVENIENTEMENTE FUNCIONALIZADOS	6.250
LÓPEZ GONZÁLEZ, JUAN JESÚS	QUIRALIDAD SUPRAMOLECULAR Y RECONOCIMIENTO QUIRAL ESTUDIADOS MEDIANTE ESPECTROSCOPIAS VCD, IR Y RAMAN Y CÁLCULOS QUÍMICO CUÁNTICOS	6.250
MARTÍNEZ CAÑAMERO, MARÍA MAGDALENA; PRIETO GÓMEZ, M ^a ISABEL	PAPEL DE LA MICROBIOTA INTESTINAL EN LOS EFECTOS FISIOLÓGICOS DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN. BIODIVERSIDAD Y ESTUDIO EN UN MODELO "GERM FREE"	6.250



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo
Tecnológico e Innovación

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa



INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO <i>euros</i>
MARTÍNEZ GARCÍA, CARMEN	DESARROLLO DE LOS MATERIALES Y MULTIFUNCIONALES Y SOSTENIBLES PARA CONSTRUCCIÓN (CERANOX)	6.250
ORTEGA ALVARADO, LIDIA M ^a	MODELIZACIÓN 3D AVANZADA PARA CIUDADES INTELIGENTES. HACIA UN SIG 3D DEL SUBSUELO	6.250
RUIZ ORTIZ, PEDRO ALEJANDRO; CASTRO JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL	EL APTIENSE DEL PREBÉTICO: CAMBIOS AMBIENTALES, BIÓTICOS Y FACTORES DE CONTROL	6.250
SALVATIERRA CUENCA, VICENTE; CASTILLO ARMENTEROS, JUAN CARLOS	EL PATRIMONIO EDIFICADO: DEL OBJETO PASIVO AL ACTIVO SOCIAL. INTERDISCIPLINARIEDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO MOTORES DE CAMBIO	6.250
IMPORTE TOTAL		75.000

Proyectos de Investigación NO FINANCIADOS

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	CAUSA
MARCHAL ORTEGA, JUAN ALBERTO	IMPLICACIONES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL GEN MCPH1 EN LA ORGANIZACIÓN Y SEGREGACIÓN CROMOSÓMICA	No obtuvieron calificación B
MARTÍNEZ MARTOS, JOSÉ MANUEL	NUEVOS COMPONENTES Y RUTAS DE SEÑALIZACIÓN DEL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA LOCAL EN TUMORES DE MAMA	No obtuvieron calificación B